

# **Busca IP unificar IETU e ISR**

ZÓCALO SALTILLO

Por Reforma  
21/07/2010

México, DF.- En materia fiscal, una de las propuestas que está sonando al interior del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) es unificar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) en un impuesto de 25 por ciento.

Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), aseguró, en conferencia de prensa, que la propuesta de su gremio es aplicar un IVA de 15% generalizado, excluyendo una canasta de artículos básicos.

También piden fusionar el ISR y IETU en una sola tasa, además de eliminar tasa cero y exenciones.

Los organismos que conforman el Consejo Coordinador Empresarial, entre ellos la Coparmex, dijo el líder empresarial, están discutiendo una iniciativa de reforma fiscal para presentarla de manera unificada en el próximo periodo de sesiones del Congreso.

“Estamos convencidos, dijo, que tiene que haber un solo impuesto, también el convencimiento de un IVA mucho más generalizado y también algunos sectores y productos que quedarían excluidos o con consideraciones diferentes.

“Sería una canasta básica pero que fuera básica no como la que tenemos ahorita, que incluye una cantidad de productos que no son de primera necesidad”, explicó Gutiérrez Candiani.